



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

-Versión Pública del informe y oficio de comisión con el folio RUC No. 3154

Realizar un recorrido en diversas zonas del estado de Hidalgo y Puebla, para ubicar físicamente y actualizar información de Sitios Contaminados por tomas clandestinas en los estados de Puebla e Hidalgo, del 13/03/2025 al 13/03/2025

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: La parte concerniente al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público, en el oficio de comisión pagina 2

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como confidencial, por tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Arturo Gavilán García

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIX, concertada el 22 de abril del 2025

Disponible para su consulta en:

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT
ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIX.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT_ACTA_07_2025_SIPOT_1T_2025_FIX.pdf)

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 618 Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE VICTOR MANUEL PATATUCHI MARIN **II.3.-ORIGEN** México Distrito Federal
II.2.-CARGO DIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE SITIOS CONTAMINADOS **II.4.-RFC** [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Ajacuba Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Atotonilco de Tula Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Chapantongo Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Cuautepec de Hinojosa Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Epazoyucan Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Huichapan Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Mixquiahuala de Juárez Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	0 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 850.00
San Agustín Tlaxiaca Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Tepeji del Río de Ocampo Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Tezontepec de Aldama Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Tetepango Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Tepetitlán Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Tula de Allende Hidalgo	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
Huauchinango Puebla	13/03/2025	13/03/2025	-1 1 MXN	1,700.00 850.00 100% 0.00
TOTAL DÍAS:				-13 14
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Realizar un recorrido en diversas zonas del estado de Hidalgo y Puebla, para ubicar físicamente y actualizar información de Sitios Contaminados por tomas clandestinas.

V. OBSERVACIONES

618-017 Traslados pr pasajes terrestres. Dado que el recorrido se realizará en los difernetes municipios del estado de Hidalgo, es posible que en su periferia se lleve a cabo el consumo de alimentos y pasajes terrestres.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

C. ARTURO GAVILAN GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN
INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

REVISÓ

C. MARÍA MAYELA FÉLIX RANGEL
SUBDIRECTORA DE APOYO A LA GESTIÓN

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

VICTOR MANUEL PATATUCHI MARIN
DIRECTOR DE RESTAURACIÓN DE SITIOS
CONTAMINADOS